

Señores:
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CRISDOJA S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones y de conformidad con los estatutos sociales de la compañía que me honro presidir y cumpliendo con la resolución N°92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de compañías, promulgado en el registro oficial N° 44 del 13 de Octubre de 1.992, me permito poner a vuestra consideración el presente informe de labores realizadas durante el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2.018.

Los objetivos trazados por la empresa que me honro dirigir, se han cumplido a cabalidad en lo que tiene que ver con el objeto social ya que se han realizado los movimientos de ingresos y egresos en la parte económica y financiera como lo muestran los estados financieros del ejercicio económico 2.018.

En la parte Administrativa laboral, puedo informarles con toda honestidad y seguridad, que no se ha producido ningún hecho trascendental que tenga que ser conocido por la junta de Directorio y accionistas de la empresa.

Se cumplieron las disposiciones de la junta general de socios y del directorio en la que tiene que ver con la resolución del nombramiento del comisario recaído en la persona de la señorita Solange Solano, portador de la cedula de ciudadanía N° 0922578265 para el periodo 2.018.

De esta forma dejo constancia de haber cumplido con mi responsabilidad como representante legal de CRISDOJA S.A. dándoles mis agradecimientos por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente:



Johana Sarmiento F.

Gerente General